

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EXPLORACIÓN VISITING GALAPAGOS EXGALA S.A.

En Puerto Ayora, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte a las nueve horas, en Cormoran y Genovesa, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía EXPLORACIÓN VISITING GALAPAGOS EXGALA S.A., con la asistencia de los Accionistas: Señor Peña Tocagon Sergio Ramiro, por sus propios derechos y propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho 392 de los votos, y Señor Reyes Valencia Yaerzon Yoquino por sus propios derechos y propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho 408 votos.

Preside la sesión el Señor Peña Tocagon Sergio Ramiro, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Reyes Valencia Yaerzon Yoquino, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía EXPLORACIÓN VISITING GALAPAGOS EXGALA S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

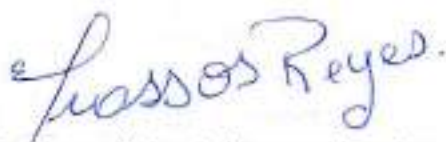
Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El accionista Señor Peña Tocagon Sergio Ramiro, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaría redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Reyes Valencia Yaerzon Yoquino, f) Peña Tocagon Sergio Ramiro


Sr. Peña Tocagon Sergio Ramiro
Accionista


Sr. Reyes Valencia Yaerzon Yoquino
Accionista - Secretaría Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EXPLORACIÓN VISITING GALAPAGOS EXGALA S.A., DE FECHA 15
DE ABRIL DEL 2020

Señor Peña Tocagon Sergio Ramiro, propietaria de 392 acciones, con derecho a 392
votos.

Señor Reyes Valencia Yaerzon Yoquino, propietario de 408 acción, con derecho a 408
votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la
compañia que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América,
representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Ayora, 15 de abril del 2020



Sr. Peña Tocagon Sergio Ramiro
Presidente



Sr. Reyes Valencia Yaerzon Yoquino
Secretaria Ad-hoc